



EL TURIA,

Diario Científico, Literario, de Intereses Materiales y de Avisos

PRECIO Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Se publica todos los días, excepto los lunes.
La Redacción admite los Comunicados que se le remitan con firma conocida, siempre que no traten de materias políticas ó religiosas, ni se mezclen en cuestiones personales.

Los suscritores tienen opción á que se inserten gratis sus anuncios y comunicados.

Para los no suscritores se insertaran á precios convencionales pero módicos.

Por 1 mes 5 reales. — Por 3 meses 14 rs. — Por medio año 26 rs. — Por 1 año 50 rs.

Para fuera de la capital no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

Se suscribe en Teruel en la Redacción, calle del Tossal, número 10.

Están autorizados para recibir suscripciones, los maestros de los pueblos cabezas de partido.

DOMINGO. 5.º de Cuaremas, s. Raimundo ab. y fr.

Anima.

Sale el Sol á las 6 h. 12 m. y la Luna á las 11 h. 13 m. de la Noche.

Se pone el Sol á las 6 h. 7 m. y la Luna á las 8 h. 0 m. de la madrugada.

Día 10. Luna llena.

SECCION LOCAL.

CACETILLA DEVOTA.

Las alumnas de la Escuela normal de esta ciudad han dado principio á una devota Novena en obsequio de la Purísima Virgen de la Concepción; que con el título de la Costura, ó sea la Virgen de la enseñanza se ha venerado en aquel establecimiento. Ha muchos años, que esta preciosa imágen se hallaba en completo abandono, los vestidos comidos de la polilla. el rostro desfigurado, y toda ella en un estado lastimoso. Desde principio de curso concibieron el proyecto de restaurarla en la mejor forma posible, y se ha conseguido renovarla por la piedad de algunas almas que han contribuido al objeto. Ya en el día se la ha adornado con un bonito traje, á la par que elegante, muy sencillo y de gusto delicado. Por las tardes á las cinco, despues de sus tareas ordinarias, dan principio con el Santo Rosario, sigue la Novena, cantan unas preciosas letrillas á la Virgen, y se termina con una letanía de particular gusto. Todos los concurrentes han

quedado satisfechos de la ternura y devoción de este religioso culto.

AGRICULTURA Y ZOOTECNIA.

(Continuacion.)

El Gobierno superior, por otra parte, en sus benéficas providencias respecto de este punto, no es posible abrace todo lo favorable y necesario á cada pais en particular, porque necesitaria hacerse cargo de la diversidad de clima, disposición y calidad de los terrenos, sistemas de cultivo y alimentación de cada punto, y de los diferentes estados de fomento de esta granjería. El arte rural es de localidad, teniendo que variar necesariamente en cada porción de terreno los medios de aplicación, y así se hace preciso que las disposiciones generales se modifiquen, amplíen y adapten á cada comarca dada. En esta atención, y con el fin de hacer el mas cumplido estudio de los medios mas á propósito de plantear é ir mejorando la cria caballar en esta provincia, en mi humilde juicio, seria conveniente el nombramiento de una junta

ó comision permanente, compuesta de individuos de conocida inteligencia y celo en el ramo; la que, creando una Inspeccion y valiéndose de cuantas circunstancias la sugiera su buen deseo, pueda informar á la provincial de Agricultura, acerca de la manera mejor de clasificar las yeguas, de la mas razonable distribución de los caballos padres; del modo y forma de adjudicar los premios, que deberian crearse; y de los medios mas apropiados para destruir los falsos cálculos de los criadores, de inculcarles los sistemas de cultivo mas provechosos, asi como tambien de proponer los resortes que habrian de tocarse para dar mas fácil salida á los productos mejorados. La misma podria enargarse de confeccionar un reglamento provincial, á presencia de cuanto previenen las superiores disposiciones, estado de esta industria, usos, costumbres, clima, etc. del pais: una vez redactado podria someterse á la superior aprobacion del M. I. Sr. Gobernador, y aprobado que fuese, deberia hacerse cumplir exactamente.

Réstame indicar, teniendo en cuenta cuanto llevo espues-

to, qué clases de caballos padres podr n convenir en la actualidad en esta provincia; cuestion que, si no es difícil de resolver bajo el verdadero concepto de la conveniencia, lo es atendida la diversidad de gustos, caprichos y pareceres.

Considerando que la principal aplicacion que del caballo ha de hacerse aquí es con destino á la agricultura y á los transportes. ó sea á la exportacion de frutos sobrantes é importacion de los que nos faltan, si atendemos tambien á que esta provincia por sus mismas condiciones debe ser ganadera y buscar un porvenir próspero en una riqueza pecuaria que despues de cubrir sus necesidades la deje un exceso con destino á la venta, échase de ver que lo que necesitamos en primer término respecto de caballos, es una raza de tiro para no tener, como hoy, que ir á comprarlos fuera de la comarca y aun al extranjero.

Segun mi parecer, para esta provincia son absolutamente necesarios por el presente dos tipos reproductores; uno de caballos extranjeros, para proporcionarnos con ellos una buena raza de tiro y satisfacer la mas apremiante necesidad que el movimiento social de Europa nos ha comunicado; otro de españoles, para regenerar nuestra deteriorada casta actual.

Los sementales que para el primer objeto me parecen mas á propósito son los caballos frisones ú holandeses, que se aclimatan con mucha facilidad y hasta prueban mejor en nuestra España que en su mismo país: son gruesos, fuertes, corpulentos, de cascos desparramados y de mucha cerneja. Deben prosperar perfectamente en nuestros valles y laderas. Son los mejores para el tiro pesado y convendrá que tengan de siete cuartas á siete y ocho dedos.

A falta de frisones se podrian sustituir por los franceses llamados normandos que

son buenos tambien, aunque no tanto en mi entender como los primeros. En la parte elevada de esta provincia serian muy provechosos padres españoles, y con ellos se refundirian en una raza de silla los restos que hemos visto existen de la cria caballar; con la circunstancia de que por ser del mismo origen que las yeguas, tenemos algo adelantado para llegar á obtener buenos productos con destino á la silla y carga. Para hacer la eleccion, sobre las cualidades que naturalmente tienen, hay que buscar en ellos la diversidad de alzada y la variedad de castas; la primera ha de estar en lo posible en razon á la de las yeguas por lo que en la actualidad deberian comprender desde menos de las siete cuartas hasta cosa de seis ú ocho dedos al máximun. Despues podrian irse mejorando á medida que lo hiciesen las yeguas.

La variedad de castas es necesaria para satisfacer las distintas necesidades y poder armonizar mejor las diferentes cualidades de las yeguas; lo mismo que para evitar lo difícil que podria ser el encontrar número suficiente de padres, al tener que reponerlos.

Si esta industria no estuviere entre nosotros tan atrasada y tuviéramos en camino alguna mejora, podríamos pensar en constituir infinidad de razas y sub-razas, imitando á los ingleses, franceses, alemanes y otras naciones; pero con los escasos elementos que hoy contamos seria prematuro, y vale mas, principian-do como llevo dicho, que aguardaremos la oportunidad, volviendo nuestra vista hácia la praticanura.

3.º

Mútuo enlace de las industrias agrícola y ganadera.

Aventurado y dispendioso por demas y hasta imposible en cierto modo seria propo-

nerse mejorar un ramo de la industria pecuaria, sin contar con el elemento principal, con la base sobre que debe fundarse; la praticanura, importante seccion de la ciencia agronómica y parte esencialísima de los estudios veterinarios.

Empeñarnos en dar fomento á la cria caballar, sin crear á la vez los medios de alimentacion, los prados, seria descuidar el mas importante dato del problema, la verdadera esencia de esta granjeria. Y bien ¿qué sistema de cultivo hay adoptado en esta provincia, qué prados existen, qué alimentacion tenemos disponible para los ganados?

(Se continuará.)

SECCION VARIA.

Lo aplaudimos. Por la direccion general de estancadas se ha dirigido una circular á los administradores de las fábricas de tabacos, para que de ningun modo y bajo ningun pretexto se hagan tiradas especiales, en las que ordinariamente se han empleado los mejores tabacos, sino que toda la elaboracion que se haga sea de una clase igualmente esmerada, y en la que indistintamente entren todos los tabacos, con lo que se mejorará considerablemente el destinado al consumo general.

Entes ridiculos. Estamos perfectamente de acuerdo con nuestro colega *El Valenciano* en el contenido del siguiente párrafo:

«Es ya insufrible el aire desenvuelto y libre que toman en las iglesias algunos mal educados pollos, que no parece sino que hagan alarde de impiedad para pasar por despreocupados y llenos de ciencia ante no sabemos quiénes, porque de seguro será alguna media docena de ignorantes los únicos que se complacen interiormente en observarles. Como si estuvieran en medio de una plaza pública, sostienen en el templo, y mientras se celebra la misa, una conversacion cualquiera, se rien y se hacen señas, pero con tal desenvoltura, que raya en procacidad y en cinismo, pues no bastan á contenerlos ni la actitud de los fieles, ni las miradas de indignacion de los mas prudentes.

¿En donde habrán aprendido

estos mequetrefes á burlarse así de lo más santo y sagrado que todos respetamos?»

Victima de una ingrata. Tomamos la pluma afectados por un triste incidente.

En el caso que una ingrata había hecho concebir á un pobre jóven un verdadero amor, aparentando cariño y que nunca sintió, puesto que llegado el momento de terminar su noviazgo con el matrimonio, abandonó al antiguo amante, enlazándose con otro; el jóven abandonado se afectó en términos que apoderándose de él una fatal hipocondría, ha descendido al sepulcro á la edad de 26 años, dejando un vacío difícil de llenar en el cálculo de sus buenos amigos, que le llorarán mucho tiempo.

A propósito del caso, un amigo nuestro, menos susceptible en lances de esta especie, nos dice en las siguientes cuartetas lo que él hubiera hecho en semejante caso.

Si amando yo á una bella,
me llega á abandonar,
me voy á suicidar...
bebiendo una botella.

Que es necio desatino
morir por una ingrata,

y muy sabio el que mata
las penas con el vino.

Si pierdo un corazón
que mil dueños tendría;
me como de alegría
un trozo de jamón.

Pues recuerdo una coplita
y viene de molde ahora,
«que la mancha de la mora
con otra mora se quita.»

Tomó el rábano por las hojas. Días pasados entró un médico novel en una fonda de esta corte, y al llegar al comedor halló á un criado carilimpio recién venido de la tierra que trataba de sentarse, guardando no pocas precauciones y haciendo gestos nada placenteros. La primera idea de nuestro Hipócrates fué informarse del estado del que le pareció una víctima, una presa en que ejercitar su sabiduría, y dirigiéndose al chico con bastante interés, le preguntó:

—¿Teneis forúnculos, jóven?

—No sé, caballero, respondió levántandose con viveza; pero iré á la cocina á ver si han quedado.

Mercado de ayer.

Centeno á 37 rs. fanega.

Cebada á 27 rs. mrs. fan.
Morcacho á 43 rs. mrs. fan.
Royo á 52 rs. ms. fan.
Jeja á 52 rs. ms. fan.
Chamorra á 58 rs. ms. fan.
Arroz de 28 á 30 rs. la @
Id de 30 á 32 ms. la libra.
Aceite de 64 á 65 rs. la @
Id á 1 real 30 mrs. lib.
Jabon de 56 á 58 rs. @
Id á 1 real 30 mrs. lib.
Alubias de 24 á 25 rs. la @
Id á 24 mrs. lib.
Garbanzos de 52 á 54 rs. @
Id á 1 real 18 mrs. lib.
Bacalao de 40 á 42 rs. @
Id á 1 real 10 mrs. lib.
Azúcar de 70 á 72 rs. la @
Id á 2 rs. mrs. lib.
Aguardiente de 35 á 37 rs. @
Id de 14 á 16 cuartos lib.
Vino de 12 á 14 rs. cántaro.
Id á 10 y 12 cuartos jarro.
Pan á 18, 20, 22 y 24 mrs. lib.
Tocino fresco á 84 @
Id á 7 rs. libra carnicera.
Id salado á 12 rs. carnicera.
Cáñamo de 76 á 80 rs @
Lana de 88 á 92 rs. @
Carbon comun á 4 rs. @
Id tara á 5 rs. mrs. @

(148)

tecimientos, me venían las reflexiones. Mi alma se instruía en los trabajos, é instruyéndose, se hacia fuerte para triunfar del todo. Al modo que un soldado visón que padeciendo se ejercita, y el ejercicio es el que lo hace fuerte é insensible á la fatiga é incomodidades de la guerra, así ha sido la continuacion de mis trabajos, y la repeticion de elecciones que la verdadera filosofía me ha dado.

37 A esto respondió la Princesa: no pretendemos ser instruidos en esta filosofía en una sola palabra, porque las ciencias se aprenden poco á poco; y esta más que todas juntas pide una larga serie encadenada de máximas importantes. Nuestra alma para nutrirse y hacerse fuerte, no ha de tomar de una vez toda la sustancia de las verdades, sino que conviene que despues que el entendimiento hubiere digerido bien una, y sacado de ella el jugo vigoroso que necesita, vaya inmediata y sucesivamente recibiendo las que se siguen. Continúa, pues, vuestra historia.

FIN DEL LIBRO 3.º

(145)

tando por consiguiente, con un horror sin afliccion, todo lo que en la vida hubiese sido desorden, y cualquier vicio. Este ha de ser el complemento sumo del entendimiento y la voluntad con que se ha de satisfacer toda el alma, porque para este fin fue criada. Entonces el entendimiento y la voluntad serán elevados por una virtud divina (a) para poder llegarse de cerca á objetos tan altos, que son infinitamente superiores á la naturaleza.

53. Esto será entonces; pero ahora, mientras la vida mortal nos detiene acá en el mundo, toda nuestra posible felicidad consiste, segun los mismos principios, en que el entendimiento ilustrado por Dios le conozca del mejor modo que pueda, y que haga del Ser supremo y del mundo el debido concepto (b). También consiste en que ayudada nuestra voluntad de superior movimiento le ame; abrazando la

(a) Esta virtud divina, respecto de la voluntad, es la caridad, respecto del entendimiento el lumbre de gloria, ó auxilio natural, que eleva al entendimiento sobre la esfera de su naturaleza, para ver clara é intuitivamente á Dios. Decir que el alma con solas sus luces naturales sin este auxilio sobrenatural, ó lumbre de gloria puede ver á Dios, es error de los Bergades y Beguinas, condenados en el concilio general Vienense, bajo Clemente V, año 1211.

(b) Este concepto no se puede formar con sola la razon natural, si no la ilustra la fe.

A NUESTROS LECTORES.

Todo en este mundo se acaba.

Y como **EL TURIA** es una cosa de este mundo, también está sujeto á esa ley general.

A EL TURIA, pues, le ha llegado ya su hora.

Desde hoy deja de aparecer.

Y al exhalar su último suspiro, no puede menos de derramar lágrimas de agradecimiento, por la amabilidad con que le han recibido sus lectores durante los **QUINCE** meses de su existencia.

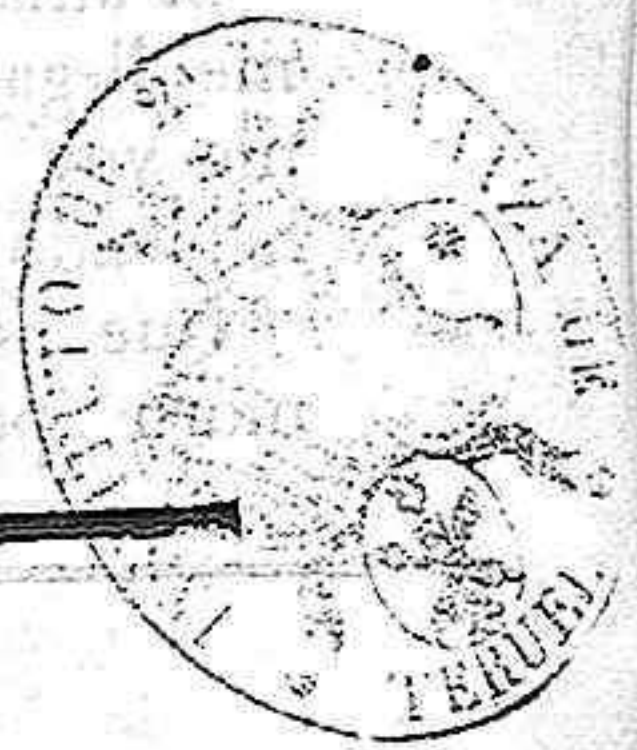
Muere **PORBE**, y como tal queda libre de hacer testamento.

Sin embargo, como es honrado, quiere morir sin escrúpulos, y al efecto hace verbalmente dos advertencias:

1.^a Suplica á los suscritores que no hayan satisfecho el importe de la suscripción, se sirvan hacerlo por lo que corresponda hasta hoy.

2.^a Que los que han anticipado el pago reciban el sobrante á cuyo fin presentarán los recibos al Editor, quien, en clase de ejecutor testamentario, queda encargado de solventar estas deudas.

Imp. de D. Pedro P. Vicente. — Editor.



(146)

virtud, detestando el vicio, reprimiendo las pasiones que nos apartan de nuestro último fin, y conformándose siempre en cuanto sea dable nuestro querer con el de Dios; pues para este fin nos dió el Señor el entendimiento propenso á la verdad, y la voluntad inclinada al bien y á la virtud. Supuestos estos principios tan sólidos:

54.^a Vosotros bien veis que aquí no hay ni puede haber dependencia de los hombres ni de la que se llama fortuna; pues que solo consiste en el modo con que cada uno debe discurrir y debe obrar: y así, si yo no usare bien de mi entendimiento, que Dios no deja de ilustrarme, él me pondrá en camino seguro de felicidad, haciendo el debido concepto de Dios y del mundo; y si usare bien de mi voluntad, amando con el auxilio de Dios la sólida virtud, ella me pondrá en la posesión de la bienaventuranza que puede tener aquí y en la firme esperanza de otra mayor, á que esta me encaminará.

55.^a Por tanto, creedme, hijos míos, que los que viven tristes, una de dos puertas abren á su desgracia y aflicción, pues ó yerran en la idea que tienen de Dios, y de los bienes y males de la vida, ó yerran en el modo de servirse de sus pasiones. Aquí en suma tenéis declarado en dos palabras todo el misterio de mi filosofía.

(147)

Cuando me despedí de Alejo, le di por último este consejo reasumido á un solo distico para que no se le olvidase, y por la misma razon os lo repetiré á vosotros.

En juicio y voluntad muestre cordura,
Quien quisiere lograr dicha segura,

56. Ved aquí descubiertos el tesoro que buscáis: tesoro de alegría, á que nos conduce la filosofía verdadera: tesoro que yo ignoraba, siendo él el origen de innumerables bienes, y tesoro que lo es para cuantos le quieren; ni yo lo escondo á ninguno, sino que lo comunico sin envidia, porque así lo encontré escrito (a). Si no le veis brillar con la luz encantadora que esperabais, no os desconsoléis, porque aun está el oro lleno de tierra, y los diamantes en bruto; pero luego que el discurso libre á estos y acrisole á aquel, entonces vereis su verdadera preciosidad. Yo no os puedo comunicar en un instante todas las razones que me convencieron, porque las fui descubriendo poco á poco; y á proporcion que se variaban los acon-

(a) Latatus sum in omnibus, quoniam antecederat me...sapientia, et ignoraban quoniam horum omnium mater est; quam...sine invidia communico et honestatem illius non abscondo; infinitus enim thesaurus est hominibus. Sap. 7. 12.